



La membresía de la Academia de Ciencias de Cuba durante el ejercicio académico 2018-2024

The membership of the Academy of Sciences of Cuba during the academic exercise 2018-2024

Ysabel Reyes Ponce ^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-5802-8538>

¹ Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba

*Autor para la correspondencia: ysabel@academiaciencias.cu

La Academia de Ciencias de Cuba (ACC) es una institución integrada por científicos de relevantes méritos que representan a toda la comunidad científica del país a título personal y con carácter honorario. Tiene su antecedente en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, creada el 19 de mayo de 1861. Es una institución oficial del Estado cubano, de carácter nacional, independiente y consultiva, que actúa como órgano asesor multirramal para cualquier tema de las diversas áreas del conocimiento. ⁽¹⁾ Tiene un rol importante en el establecimiento de nexos de colaboración y cooperación con instituciones homólogas de otros países y con organizaciones internacionales afines.

La estructura de la ACC consta de órganos colectivos, de los cuales el Pleno, constituido por los académicos, reunidos en sesión ordinaria y extraordinaria y dirigida por el Presidente, resulta el de mayor jerarquía y autoridad. A él se subordinan el Consejo Directivo (tabla 1), integrado por los Coordinadores de Secciones, el Secretario y los Vicepresidentes. ⁽²⁾

Las secciones, organizadas por ramas de la ciencia (tabla 1), constituyen a su vez, órganos colectivos esenciales para el funcionamiento efectivo de la institución. La membresía se agrupa por los siguientes tipos: Titular, De Mérito, De Honor, Joven Asociado y Correspondiente. Los nombres y detalles del resto de los miembros de la ACC durante este ejer-

Tabla 1. Composición del consejo directivo de la ACC durante el ejercicio académico 2018-2024

Cargo	Nombres y apellidos
Presidente de la Academia de Ciencias de Cuba	Luis Clodovaldo Velázquez Pérez
Secretaria	Lilliam Margarita Alvarez Diaz
Vicepresidente	Isneri Talavera Bustamante
Vicepresidente	Olga Fernandez Rios
Vicepresidente	Carlos de Jesus Rodriguez Castellanos
Coordinadora Sección Ciencias Agrarias y de la Pesca	Yamila Martínez Zubiaur
Coordinadora Sección Ciencias Técnicas	Ysabel Reyes Ponce
Coordinador Sección Ciencias Naturales y Exactas	Luis Alberto Montero Cabrera
Coordinadora Sección Ciencias Sociales y Humanísticas	Martha Prieto Valdés
Coordinador Sección Ciencias Biomédicas	Enrique Rogelio Arús Soler

cicio académico están disponibles en: <http://www.academiaciencias.cu/es/todos-los-miembros>

La ACC dispone además, del Secretariado auxiliar encargado del aseguramiento y apoyo a la actividad fundamental y a los procesos que desarrolla el Pleno. Está integrado por especialistas y colaboradores profesionales. Según los Estatutos de la ACC el Pleno se renueva cada 6 años mediante un ejercicio eleccionario riguroso. Los propuestos son aprobados mediante votación directa y secreta, primero por los miembros de cada sección y posteriormente en el Pleno. ⁽²⁾

El nuevo Ejercicio Académico que comienza a partir del año 2024 es de suma importancia. Surge en momentos decisivos para la consolidación del desarrollo del país en áreas de conocimientos que requieren desempeños basados en ciencia, tecnología e innovación; en acompañamiento a la gestión de gobierno basada en ciencia que lidera el presidente del país.

Se desarrollan positivas y prometedoras proyecciones de trabajo en campos como las energías limpias, inteligencia artificial, desarrollo de construcciones enfocado a la atención social y utilización de nuevos materiales, atención a los problemas agroalimentarios, el desarrollo de las ciencias básicas y las neurociencias, la formación de capital humano de alta competencia, para elevar la productividad y calidad de pro-

ducciones y servicios que permitan la sustitución de importaciones, el incremento de exportaciones y la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Decreto Ley No. 163/1996. Academia de Ciencias de Cuba. Consejo de Estado de la República de Cuba, 1996. Disponible en: http://www.academiaciencias.cu/sites/default/files/adjuntsdoclegales/libro_documentos_rectores_y_codigo_de_etica_0.pdf.
2. Estatutos de la Academia de Ciencias de Cuba. Disponible en: <http://www.academiaciencias.cu/sites/default/files/adjuntsdoclegales/2.%20Estatutos%20%281%29.pdf>.

Cómo citar este artículo

Reyes Ponce Y. La membresía de la Academia de Ciencias de Cuba durante el ejercicio académico 2018-2024. An Acad Cienc Cuba [internet] 2024 [citado en día, mes y año];14(1):e1528. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/1528>

El artículo se difunde en acceso abierto según los términos de una licencia Creative Commons de Atribución/Reconocimiento- NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), que le atribuye la libertad de copiar, compartir, distribuir, exhibir o implementar sin permiso, salvo con las siguientes condiciones: reconocer a sus autores (atribución), indicar los cambios que haya realizado y no usar el material con fines comerciales (no comercial).

© Los autores, 2023.

